

INDUSTRIAL GARROFERA VALENCIANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Industrial Garrofera Valenciana, Sociedad Anónima» a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el 27 de febrero de 2001, a las diez horas, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Liria, polígono industrial Plá de Rascanya, sin número, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación Consejo Administración.
Segundo.—Estudio situación autocartera y posibles soluciones.
Tercero.—Reestructuración comercial.

Liria, 23 de enero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Sánchez Bay.—4.143.

INDUSTRIAS DEL CARDONER, S. A.

Convoca a los señores accionistas de la entidad a la Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio, calle Pau Claris, 97, de Barcelona, el día 8 de marzo de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 9 de marzo de 2001, a las doce horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio del año 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de los accionistas interventores.

Se recuerda el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 11 de enero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Yelletisch Gabriel.—3.346.

INGENIERÍA DE SISTEMAS Y SERVICIOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Ingeniería de Sistemas y Servicios, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el día 8 de marzo de 2001, a las once horas treinta minutos, en el domicilio social, calle Torres Quevedo, número 7, en Tres Cantos (Madrid), y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Contragarantía de la sociedad a favor de «Siemens, Sociedad Anónima» y formalización de la misma, en su caso.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración de la entidad, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el día 1 de octubre de 1999 y el 30 de septiembre de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas

y Ganancias y Memoria) del ejercicio económico comprendido entre el 1 de octubre de 1999 y el 30 de septiembre de 2000, así como el informe de gestión de dicho ejercicio, y la propuesta de aplicación del resultado del mismo.

Cuarto.—Reelección de los Auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta general.

De conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a examinar en el domicilio social, así como de obtener de forma inmediata y gratuita, la información y los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Tres Cantos (Madrid), 18 de enero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Cayuela Garrido.—3.485.

INMOBILIARIA SIEN, S. A. (Sociedad escindida totalmente)

RESIDENCIAL LA CONCA, S. L.

MONTSALVATJE, S. L.

(Sociedades beneficiarias)

Las Juntas generales universales de accionistas y de socios de las sociedades «Inmobiliaria Sien, Sociedad Anónima», «Residencial La Conca, Sociedad Limitada», y «Montsalvatje, Sociedad Limitada», celebradas todas ellas el día 22 de diciembre de 2000, han acordado aprobar la escisión total de la primera en favor de las otras dos, mediante la segregación de la totalidad de su patrimonio para ser integrado por sucesión universal de sus derechos y obligaciones en el patrimonio de las sociedades beneficiarias, y disolviéndose sin liquidación la sociedad escindida, todo ello de conformidad con lo estipulado en el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Girona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las tres sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Girona, 29 de diciembre de 2000.—La Administradora única de «Inmobiliaria Sien, Sociedad Anónima», y de «Montsalvatje, Sociedad Limitada», Anna Ensesa Montsalvatje.—El Administrador único de «Residencial La Conca, Sociedad Limitada», Albert Sibils Ensesa.—3.455. 2.^a 30-1-2001

INSTALACIONES Y FLUIDOS INDUSTRIALES, S. A.

Se hace público que la Junta general de la sociedad, celebrada el día 1 de noviembre de 2000, acordó, por unanimidad, lo siguiente:

Reducir el capital de la sociedad en 6.500.000 pesetas, pasando de 10.000.000 a 3.500.000 pesetas, con la finalidad de amortizar 650 acciones propias. Acordándose la transformación simultánea en sociedad de responsabilidad limitada. El capital queda establecido en la suma de 3.500.000 pesetas, representado por 350 acciones, de valor nominal 10.000 pesetas cada una. Así como la redenominación en euros del capital, quedando en 21.000 euros, dividido en 350 participaciones de 60 euros, acordando una reducción del capital de 35,42 euros, que quedan en reserva voluntaria.

Barcelona, 20 de diciembre de 2000.—El Administrador.—3.580.

INSTITUCIO PEDAGÒGICA SANT ISIDOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para celebrarla en la sala de actos de la Institución (calle Comte Borrell, 212-216, Barcelona), el día 27 de febrero de 2001, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del inmediato día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, con el orden del día que se indica a continuación:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración, con el consiguiente nombramiento o reelección de Administradores.

Cuarto.—Designación de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 24 de enero de 2001.—El Secretario del Consejo, Francisco Javier Martí López.—4.113.

INVERSIONES RENTARAGÓN, S. A.

El Administrador único de la sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Espartero, 1, 50001 Zaragoza, el día 22 de febrero de 2001, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y retribución del Administrador, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Reelección, si procede, del Administrador único.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de reparto de dividendos de resultados de ejercicios anteriores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas, previsto en los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito de la documentación correspondiente a los asuntos comprendidos en el orden del día.

Zaragoza, 18 de enero de 2001.—El Administrador único, Carlos Ginés Garicano.—3.839.

J. VIGAS, S. A.

(Sociedad absorbente)

VIGAS INMOBLES, S. L.

(Sociedad absorbida)

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas universales de accionistas y de socios, respectivamente, de «J. Vigas, Sociedad Anónima», y de «Vigas